SUSCRIPCIÓN

España . . . . . 1'25 ptas. al mes.
Extranjero . . . . 2'25 » »
Número suelto. . . . 5 Céntimos.
Id. atrasado . . 10 »

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS

Apartado núm. 19

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle del Conquistador, 38, 1.º
Imprenta: Soledad, 27

Año VI — PALMA DE MALLORCA Jueves 2 de Enero de 1908 — Núm. 1563

ATENTADO TERRORISTA

La bomba de Barcelona

Muertos y heridos—Detalles del suceso—Ultimas noticias

De la prensa de Barcelona copiamos lo siguiente.

Objeto sospechoso

Circulan diferentes versiones acerca del hallazgo del criminal artefacto de la calle de San Pablo.

Se decía que el dueño de la lampistería establecida en la casa número 42 de aquella calle, se dió cuenta de que en la escalera contigua había sido dejado un pequeño envoltorio, del que muy poca idea se podía formar, debido á la oscuridad que reinaba.

Alarmóse el industrial, alarmóse el vecindario, y acertó á pasar por dicho sitio el guardia municipal Claudio Oller que presta servicio de noche y que en aquella ocasión se dirigía á la Gran Peña para entrevistarse con un amigo. Enterado del suceso tocó el pito de alarma, acudiendo seguidamente el inspector Rafael Urbano que casualmente pasaba por la calle citada y varios individuos de la guardia municipal.

Otra versión circulaba. La de que el inspector de policía Sr. Urbano se dió cuenta de la máquina infernal, pidiendo socorro y dando inmediatamente aviso á las autoridades.

Lo cierto, lo evidente era que en el interior de aquella oscura escalerilla había un peligroso artefacto y que la calle estaba totalmente invadida de curiosos; el vecindario en masa, ni temeroso, ni precavido, sin darse cuenta del peligro que corrían.

Explosión extruendosa

Poco antes de las cinco de la tarde uno de nuestros redactores que se encontraba en la calle de Santa Margarita serprendióse ante el insuitado movimiento de gentío.

Se notaba gran confusión, gran alarma, carreras, cierre de tiendas, etc. Guardando la escalera de la casa número 40 de la calle de San Pablo vimos á dos guardias municipales de uniforme y á otro de paisano que presta servicio nocturno.

—¿Qué hay? preguntamos.

—Aquí, en esta escalera, nos contestó uno de los guardias,—hay un objeto, una bomba.

Otro nos dijo que un compañero estaba buscando un colchón para envolverla mientras llegaba el carro blindado del Ayuntamiento.

Terminaba nuestra conversación con el guardia cuando dejamos el paso franco á un sujeto que conducía un colchón á cuestas de una casa de la calle de Santa Margarita.

Apenas dejado en la acera el colchón, un golpe rudo, una detonación estruendosa, formidable, vino á sembrar el pánico.

El objeto sospechoso se justificaba atronando el espacio. El inspector señor Urbano cayó horrorosamente acribillado, otros individuos corrieron igual suerte, recibiendo graves heridas.

Sucedió un instante de estupor, horripilante, de rabia, de indignación, y, naturalmente, lo primero fué prestar los auxilios convenientes á los heridos.

Pocos momentos después el lugar del suceso presentaba un cuadro de horror. Las baldosas estaban salpicadas de sangre y totalmente destrozados los cristales y aparadores de las tiendas contiguas.

Cuantos rodeábamos á los agentes de la autoridad pocos instantes antes de la horrible hecatombe fuimos empujados hacia el interior de la lampistería, donde también la explosión había causado grandes desperfectos.

En la Casa de Socorro

La conducción de los heridos á la Casa de Socorro de la calle de Barbará, produjo una impresión desgarradora en el vecindario. Muchas mujeres lloraban.

El infeliz inspector de policía señor Urbano, al llegar al benéfico establecimiento, convenientemente conducido por los agentes de la Compañía Arrendataria Sres. Requejo y Recarte y el guardia civil Manuel Calzada, muy pocos momentos le quedaban de vida.

Su cuerpo daba lástima. Le vimos totalmente acribillado.

En la puerta de la Casa de Socorro estacionóse compacto gentío, ansioso de penetrar en el interior para ver si entre los heridos figuraba algún individuo de los suyos.

Unas pobres niñas, ahogadas por la angustia y el dolor, querían asaltar la casa, pretextando que uno de los heridos era su padre.

Otros cuadros tristísimos, otras escenas horrorosas desarrolláronse en la calle de Barbará.

Los heridos

Uno de los heridos se llama Virgili y es dueño del establecimiento de muebles del número 10 de la calle de Santa Margarita.

Este señor facilitó el colchón para envolver la máquina infernal.

Según rumores del vecindario, el señor Virgili desde hace tiempo venía ejerciendo el cargo de alcalde de barrio.

Fué uno de los que inmediatamente se ofrecieron para trasladar el explosivo al Campo de la Bota.

Este herido presentaba la fractura de un brazo y varias contusiones en todo el cuerpo.

Al practicársele la primera cura daba gritos de horror.

«¡¡Me han matado, criminales!!»

Todas las tentativas de los galenos resultaron insuficientes para calmar el delirio en que había entrado el herido.

En el vientre presentaba una herida grande y profundísima con desparramamiento, partida de varias costillas y otras heridas en la tetilla izquierda de mucha gravedad.

El guardia municipal Claudio Oller tambien recibió importantes heridas en la cara y mano derecha, pasando por su propio pié á su domicilio después de curado de primera intención.

El Juzgado de guardia

A cosa de las seis de la tarde el Juzgado en funciones de guardia constituyóse en la casa de socorro de la calle de Barbará para comenzar las primeras declaraciones.

El juez de guardia era don Valentín Díaz de la Lastra, y actuario señor Alegre.

En la casa de socorro prestó declaración el Virgili. El moribundo no pudo decir nada, siendo ineficaces los auxilios de la ciencia. Los auxilios espirituales tambien llegaron tarde.

El infeliz Urbano acababa de expirar poco antes de las seis.

Las autoridades

En el lugar del suceso se personaron las autoridades y numerosas fuerzas de seguridad, guardia civil, policía y municipales que cuidaron del orden en la calle donde tuvo lugar el hecho.

La bomba

El criminal artefacto era de forma cilíndrica muy parecido á una botella. Iba en una tela y un bramante y de uno de sus extremos pendía una caña que desprendióse del artefacto al hacer explosión.

Las paredes laterales de la escalerilla número 40 sufrieron graves desperfectos.

Muchas fracciones de la infernal máquina quedaron incrustadas.

La puerta de entrada también sufrió deterioros de importancia.

En el suelo, las salpicaduras de sangre ofrecían un espectáculo macabro.

La casa número 40

La escalerilla donde ocurrió el hecho es muy estrecha y prolongadísima. Tiene un metro escaso de ancho y unos nueve de largo con una escalerilla, también estrecha en el fondo.

La casa consta de varios pisos, habitados generalmente por mujeres de vida *non sancta*.

Las pobrecitas, tristes, anonadadas, enloquecidas no se explicaban el suceso.

¿Cómo pudo ocurrir; quien es el malvado, el miserable...?

Nada dicen, ningún indicio aducen, ninguna luz arrojan las inquilinas del 40.

Probablemente hoy serán citadas á declarar ante el juez instructor.

¿Cómo estalló la bomba?

Esta es la pregunta que corre de boca en boca, de vecino en vecino, que preocupa á la opinión, que ha motivado la general protesta, exasperando el odio que asidábamos para con los malvados de crímenes tan horrendos.

La impresión recogida en el lugar del suceso en el mismo momento en que tuvo lugar el hecho, nos permite hacer algunas suposiciones que pudieran resultar verídicas.

La máquina infernal hizo explosión cuando se preparaba el colchón que debía envolverla para ser conducida al Campo de la Bota.

Con el aire que produjo el descenso de aquel voltoso auxiliar agitóse el artefacto, haciendo un insignificante movimiento, por lo que cambió de posición.

Entonces se produjo la explosión, estalló la bomba.

Hirió mortalmente al inspector Urbano en la cara y vientre, todo lo cual da á entender que el resto del cuerpo se encontraba á salvo, oculto detrás del colchón.

Quién era el muerto

El desgraciado que tuvo la ocurrencia de pedir el colchón para echarlo sobre la bomba y junto con el municipal y el señor Virgili, colocarlo encima de la máquina infernal, era inspector de policía agregado á la sección que funciona en la frontera francesa.

Este verano estuvo en Barcelona prestando servicio como inspector de policía, siendo destinado más tarde á Palafrugell, siempre á las órdenes del jefe de policía que está en la frontera francesa.

El infortunado inspector se llama Rafael Urbano.

Se ignoran más detalles.

El Gobernador—El Juez de guardia

Cuando tuvo el gobernador noticia de la catástrofe, estaba en su despacho y no pudiendo moverse porque asuntos delicados se lo impedían mandó al lugar del suceso el inspector general.

Luego por teléfono fué llamado por el juez de guardia, que lo era el señor Díaz de la Lastra.

Después de conferenciar largo rato, ambas autoridades se trasladaron al Palacio de Justicia.

Un confidente

Allí estaba un individuo, el cual hizo algunas confidencias de carácter general que como es natural ignoramos.

Dijo el gobernador que el sujeto en cuestión estaba antes de ocurrir la explosión en el Palacio de Justicia, pero que sus manifestaciones no se concretaban á lo que iba á suceder, sino á los miserables que colocan los explosivos en general.

Barcelona 1 (á las 17'15)

Trabajos de la policía

Toda la policía está en campaña desde hace días y todos sus esfuerzos se estrellan ante lo desconocido.

El inspector general, lleva dos días encerrado en su despacho, sin dormir, trabajando como un desesperado y tampoco su trabajo surte efecto alguno de momento.

Los miserables ó el miserable autor de estos atentados horrendos goza de la mayor y más vergonzosa de las impunidades.

Registros y detenciones

Durante toda la noche pasada y madrugada la policía realizó varios registros domiciliarios, haciendo algunas detenciones.

La redacción del periódico ácrata «Tierra y Libertad». Arco de San Pablo, 14, fué registrada por el delegado Sr. Carbonell y varios inspectores á sus órdenes.

No dió resultado alguno.

La tienda núm. 1, de la calle de Colón (San Martín), fué registrada por el inspector Sr. Picornell, quedando detenido un tal Carreras.

En las barriadas extremas se practicaron más registros y detenciones, siendo algunos de los detenidos puestos en libertad más tarde y otros puestos á disposición del juez especial de la causa de los terroristas.

«Memento» y sus declaraciones

Hace unos días el ex-policía «Memento» manifestó á un periodista y éste lo publicó en las columnas de un colega que «el sabía quienes eran los autores de los atentados dinamiteros».

Esta afirmación revela tal gravedad que son muchas las personas que se preguntan por qué «Memento» no revela los nombres al juez especial y si se niega, por qué no está detenido hasta aclarar sus manifestaciones harto terminantes.

Otra vez Mr Arrow

El Gobernador ha manifestado que no era cierto que el Gobierno hubiera puesto reto alguno á la oficina de investigación criminal, de la que es jefe Mr. Arrow, segun parece se indicó por algún concejal ayer en Consistorio.

El gobernador ha dicho que él conste así, porque el Gobierno vería con buenos ojos que la misión de la policía de investigación diera buenos resultados; porque no ha prohibido ni dificultado nada, y porque, finalmente, aunque quisiera no podría hacerlo, puesto que es una cosa puramente particular su misión y no puede inmiscuirse en ella nadie.

Añadió el Sr. Ossorio que aun arrastrando las censuras de algunos periódicos que le han tildado de solidario en este asunto, él está dispuesto á dar todas las facilidades que sean precisas para que la misión de Mr. Arrow pueda desarrollar su esfera de acción dentro los límites que le corresponde, sin pasar de ellos.

Tanto es así—añadió el Sr. Ossorio—que aquí encima la mesa tengo un recorte de un periódico que reproduce textualmente lo que ha dicho el concejal Sr. Qardo contra el acuerdo del Ayuntamiento en lo relativo á la cantidad que se votó en el presupuesto para el sostenimiento de la oficina citada y pienso desestimarlo por lo que demuestra el periódico que dicen los ediles.

«Es preciso pues que se desvanezca el equivoco que se ha creado alrededor de este asunto, achacando al Gobierno cosas que no son ciertas.»

Yo creía—terminó diciendo el gobernador—que la policía de investigación criminal estaba funcionando, habiendo recibido una sorpresa al decírseme oficiosamente y por conducto particular, que no».

Otro muerto

Otra víctima ha resultado del criminal atentado de ayer. El dueño de la tienda de muebles de la calle de Santa Margarita, Juan Virgili, ha dejado de existir á las 6'30 de la mañana.

Durante toda la noche ha padecido horriblemente. Las profundas heridas de la cara y vientre lo han llevado al sepulcro.

El desgraciado industrial contaba unos cuarenta años de edad; había enviudado recientemente.

Deja varios hijos todos menores de edad.

A trueque de privaciones y sacrificios había conseguido una posición que le permitía atender al sostén de su familia.

Reunión de senadores y diputados

Al regresar esto mediodía el alcalde y algunos señores concejales de la función religiosa de Santa María del Mar, encerráronse en el despachillo de la Alcaldía, celebrando una larga reunión, en la que se trató ampliamente de las medidas que debe adoptar el Ayuntamiento para combatir el terrorismo funesto del que es víctima nuestra ciudad.

Después de cambiar impresiones por espacio de una hora se acordó reunir mañana jueves ó el viernes á todos los senadores y diputados por Cataluña, para tratar ampliamente este asunto y garantizar en lo posible la vida de los barceloneses.

El entierro de las víctimas

A última hora de la tarde celebraron una conferencia el gobernador civil y el alcalde para ponerse de acuerdo sobre si el entierro de las dos víctimas deberá efectuarse separadamente ó formar uno solo.

El entierro tendrá lugar mañana por la tarde ó el próximo viernes por la mañana, pues interín no se practique la autopsia de los cadáveres en el Clínico, este no puede efectuarse.

El entierro de las víctimas revistirá gran solemnidad, asistiendo el Ayuntamiento en corporación presidido por el alcalde.

La desgravación en Palma

Como saben nuestros lectores desde ayer queda suprimido el impuesto de consumos sobre los vinos que no excedan de diez y seis grados.

Como es natural la rebaja en el precio de aquella bebida había de trascender al público.

Para poner á nuestros lectores al corriente de aquella rebaja hemos visitado hoy una porción de tabernas al objeto de enterarnos de los precios que rigen.

Según el resultado de nuestras investigaciones los taberneros han acordado lo siguiente.

El vino que se vendía el pasado año á 0'50 ptas. el litro se vende en la actualidad á 35.

El de 0'40 se vende á 0'30 y á 0'20 el que antes se vendía á 0'30 pesetas.

***

Hace unos días que en muchas tabernas no tenían vino. Y se comprende: faltaba poco tiempo para que empezara á regir la ley de desgravación y los taberneros no iban á pagar un tributo que días después no podían exigir al comprador.

Ayer fué mucho el vino que ingresó en esta población y arrabales y eso que era día festivo.

No cabe dudar que el día de hoy lo aprovecharán los taberneros para entrar el restante, libre ya del impuesto de consumos.

Una persona á quien podemos creer bastante enterada del asunto nos afirma que ayer solo entraron en el arrabal de Santa Catalina ¡19,000 y pico litros de vino!

Nuevos jueces Municipales

Por consecuencia de haber sido admitidas varias renuncias de Jueces y Fiscales municipales, y rectificación de nombres en algunos otros, la Sala de Gobierno de esta Adiencia ha hecho los nombramientos siguientes:

Fornaluch.—Juez.—D. José Albertí Arbona.

Algaida.—Juez Suplente.—D. Melchor Coll Sastre.

Porreras.—Juez Suplente.—D. José Rosselló Far.

Santa Margarita.—Fiscal.—D. Pedro Juan Estelrich Ribas.

Alcudia.—Juez Suplente.—D. Bartolomé Ventayol Riera.

Inca.—Juez Suplente.—D. Miguel Pujadas Ferrer.

San Luis.—Fiscal Suplente.—D. Gabriel Orfila Vidal.

Alayor. — Fiscal. — D. Constantino Pons Villalonga.

TEATROS

Principal

Anoche se registró en este teatro una entrada soberbia.

Representóse el «Nido ageno» de Benavente que valió nutridos aplausos para la Srita. Bremón, Sra. Sánchez, y Sres. Villagomez y Rivero, principales partes á cuyo cargo corrió el desempeño de la obra.

Al final de ella, fueron llamados á la escena, prodigándoles el público una ovación.

Como final de fiesta diéronse «Los martes de las de Gómez,» que dejó á la concurrencia extremada de risa. Porque aquello es reir, y de verdad.

La Srita. Segura tuvo que repetir la canción de la «Mamá,» lo propio que en parte la señora Corona. La machicha que se bailó hizo las delicias del público.

La Protectora

Las sesiones de cinematógrafo continúan viéndose animadísimas.

Por llenos se contaron los de ayer, aplaudiendo el público las bonitas películas exhibidas.

Ejército y Marina

Servicio de la plaza para mañana

Parada.—Los cuerpos de la guarnición.

Jefe de día.—El Comandante del Regimiento Infantería de Palma don Fernando Crespo.

Hospital y provisiones.—El sexto Capitán de Artillería.

Vigilancia por la plaza.—El primer Oficial de Artillería y clases del Regimiento Infantería de Palma.

Paseo de enfermos.—El Regimiento Infantería de Palma.

D. O. de S. E.—El Teniente Coronel, Sargento mayor, Damián Garau.

El día religioso

Para hoy

Cuarenta Horas

Continúan en San Cayetano: Todo como el día anterior.

Visita á la Corte de María

A Ntra. Sra. de la Grada, en la Catedral.

Para mañana

Cuarenta Horas

Concluyen en San Cayetano costeadas por la Asociación de la Oración y Vela para conmemorar el trigésimo quinto aniversario de su instalación en esta capital: Exposición á las seis, á las once y media meditación durante una misa; por la tarde á las seis y cuarto se rezará una parte del Rosario y la estación al Santísimo; después habrá sermón de Triduo que predicará el R. P. Eliseo de la Victoria, capuchino; y, seguidamente la letanía de todos los Santos y la solemne reserva de S. D. M. precedida de Te-Deum.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora del Consuelo, en Santa Eulalia.

Gaceta del día

Lo que ocurre en Palma con la mendicidad, raya ya en abuso.

En los sitios de mayor tránsito obsérvanse apostados infinidad de lisiados que á voz en cuello imploran la caridad pública, molestando á los transeuntes con sus gritos, con sus insistencias pesadas.

De estos desgraciados, la mayor parte, sino todos, son forasteros, emigrados á esta Ciudad, porque en otras no se les tolera la mendicidad.

Si nuestro Alcalde se penetrara bien de este asunto, y como otras veces, obligara á aquellos lisiados á embarcar hacia otras poblaciones, la Ciudad le quedaría adradecida.

Para dar ocho funciones en Esporlas ha sido contratada la compañía que dirigen los señores Teodoro Serra y Miralles.

La compañía debutó ayer con las obras «El cabo primero», «Bohemios» y «Los Guapos».

La romanza de la primera fué cantada por la señorita Antelm y «Bohemios» por Consuelo Vizcaino y el tenor Arrom.

Las tres, así como la señora Monserrat y los señores Serra, Caimari y el señor Sbert conquistaron los aplausos del público.

Con el número de hoy repartimos á nuestros abonados un ejemplar del discurso pronunciado en el Congreso por D. Alejandro Rosselló, acerca del presupuesto de Instrucción Pública.

Mañana llegará de Barcelona el vapor correo «Bellver».

En la «Juventud Protectora del Trabajo» empezaron ayer los bailes de máscara.

Estos se celebrarán los jueves, sábados y domingos á las nueve de la noche.

El de ayer se vió concurridísimo.

Esta tarde saldrán para Mahón y Barcelona á las seis y media los vapores «Isla de Menorca» y «Cataluña».

Anoche á la salida del Lírico se cruzaron mutuamente la cara dos mujeres de mal vivir por cuestiones de celos.

Intervino un sereno que calmó los ánimos.

Esta mañana han llegado de Barcelona é Ibiza los vapores «Balear» y «Cataluña».

Para la vecina isla de Cabrera ha salido esta mañana el vaporcito del mismo nombre con efectos.

En el camino viejo de Sineu y frente al predio «Son Burell», volcó ayer tarde un coche de lujo del que tiraban dos briosas mulas.

Una señorita que lo montaba sufrió una extensa herida en la cara y un caballero y el cochero resultaron también ligeramente contusionados.

Han prestado el debido juramento de sus respectivos cargos los Jueces y Fiscales municipales y Suplentes recientemente nombrados.

Oficialmente y en sesión pública dejó ayer aprobadas el Ayuntamiento las listas de compromisarios para la elección de senadores.

Ayer por lamañana á las nueve llegó á nuestro puerto fondeando en la escollera del muelle el vapor trasatlántico «Conde Wifredo» de dos mil sietecientas sesenta y cinco toneladas.

Procede de Barcelona con carga diferente y 62 pasajeros de tránsito, ninguno para este puerto.

Enseguida empezó las operaciones de descarga y luego tomó la carga que se le tenía preparada.

Por la tarde salió para la Habana y escalas en la península.

Crónica Telefónica

(Noticias trasmitidas desde Madrid á la prensa de Barcelona, que alcanzan hasta las cinco y quince minutos de la tarde de ayer, recibidas hoy en Palma en el vapor correo.)

La «Gaceta»

La «Gaceta» publica hoy las disposiciones siguientes:

Leyes de concesión de créditos sancionados por el Rey.

Declarando suspendidas las sesiones de Cortes.

Reales órdenes de personal de Gracia y Justicia.

Real orden aprobando la liquidación general de la renta de tabacos correspondiente al ejercicio de 1905.

Declarando que el término medio de cambio de francos, del mes actual, ha sido el de 13'49 por 100.

Real orden concediendo franquicia postal á los documentos electorales que remitan las Juntas municipales.

Otra disponiendo se anuncien á traslación las plazas de profesor de Caligrafía de los Institutos de Cuenca y Figueras.

Requisitos que se exigen para fijar la valoración oficial de las mercancías que han sido objeto de nuestro comercio de importación y exportación durante el año natural de 1907.

Contrabando de guerra

Málaga.—A bordo del vapor «Sevilla», que hace el servicio de correo en Africa ha sido descubierto un contrabando de guerra compuesto de unos nueve millares de cartuchos mauser, una caja de pistolas del mismo sistema y otros artefactos.

Han sido encarcelados cinco moros quedando incomunicados.

Este servicio lo ha practicado el inspector de policía Sr. Manzanares.

Excitación

Valencia.—El alcalde de Albuñol ha telegrafiado al gobernador comunicándole que el vecindario se halla excitadísimo por la cuestión de los consumos y frente á la Casa del Ayuntamiento se ha situado el pueblo en actitud amenazadora.

Se temen desórdenes.

El Gobernador ha ordenado que se concentre en Albuñol la guardia civil.

General Francés

San Sebastián.—En el sud expreso marchó á Madrid y Casablanca el general Damode que sustituirá al general Drude en el mando de las tropas francesas en aquel puerto.

La desgravación de los vinos

Vigo.—A causa de los nuevos impuestos creados y de otros que han sido recargados por la desgravación de los vinos, han acordado los cosecheros no introducir mercancías desde mañana.

En una reunión que esta noche han celebrado los lecheros y tablejeros han acordado declararse en huelga.

Se ha decidido tambien elevar el precio de la carne.

A los lecheros les apoya el elemento agrícola.

Se han dirigido amenazas de talar las viñas á los que traigan leche á la población.

El Ayuntamiento ha enviado comisionados á diversos puntos de la provincia, con objeto de que procuren adquirir la leche necesaria para el abastecimiento de la ciudad, pero se cree que no será posible realizar tal propósito.

Ley de emigración

Según ha manifestado el ministro de la Gobernación, dentro de unos días se nombrará el Consejo de emigración, para que la ley se pueda aplicar inmediatamente en todos los puertos españoles.

A las nueve y media de la mañana ha marchado el ministro de la Gobernación á casa de Maura, celebrando ambos una extensa conferencia acerca de los sucesos de Barcelona.

Como consecuencia de esta conferencia, á las once se han reunido los ministros en Consejo en casa del jefe del Gobierno.

El Consejo ha durado hasta la una y cuarto.

Se había atribuido importancia política á este Consejo, porque se decía que el Rey se había negado anoche á firmar algunos nombramientos del Estado Mayor general de la Armada, pero los ministros de Guerra y Marina, al salir del Consejo, han desmentido eso diciendo que el Rey ha firmado todos los nombramientos.

El Consejo ha estado dedicado por completo á los atentado terroristas de Barcelona.

El ministro de la Gobernación nos ha dicho que se han tomado acuerdos de importancia y que se procederá á adoptar cuantas medidas hagan falta para que desaparezca el actual estado de cosas.

El ministro de Fomento ha dicho que se han tomado muchos, muchísimos acuerdos; pero—ha agregado—ya se lo dirá á ustedes el ministro de la Gobernación.

El de la Guerra ha manifestado que se aplicarán algunos artículos de la ley, pues por Barcelona hay bandidos á quienes es necesario castigar con rigor.

El ministro de Instrucción Pública ha dicho que se ha concedido un amplio voto de confianza al Sr. Maura, para que proceda como las circunstancias demanden.

El ministro de Estado, contestando á preguntas nuestras, nos ha dicho que por ahora no es necesario el viaje de ningún ministro á Barcelona.

También nos ha dicho que M. Pichon ha demorado por unos días su viaje á Madrid, con motivo del fallecimiento del ministro de Justicia francés.

El atentado de Barcelona

Los periódicos dedican extensos artículos á condenar el atentado de ayer en Barcelona.

Madrid 1 (á la 17'15)

Ferrocarriles secundarios

Al reanudarse las sesiones parlamentarias presentará el ministro de Fomento á las Cortes un proyecto reformando la actual ley sobre ferrocarriles secundarios.

Alarma

Anoche, á las doce, dos sujetos alemanes debieron celebrar la entrada de Año Nuevo y para poner en práctica su decisión no se les ocurrió otra cosa que disparar dos revólvers, afortunadamente al aire.

El tiroteo produjo gran alarma.

Acudieron los guardias y condujeron al Juzgado á los alemanes que estaban totalmente embriagados.

Noticias de Marruecos

Melilla.—Como consecuencia de negociaciones llevadas con mucha reserva en Tánger y Madrid, iniciadas por una petición del Maghzem, la mehalla imperial de Mar Chica vendrá á Melilla para embarcar bajo la protección de las autoridades de la plaza, con lo cual conseguirá librarse de los ataques de las fuerzas del Roghi, mejorar de situación material y acudir al sitio donde pueda ser útil.

El general Marina ha celebrado varias entrevistas con los jefes rebeldes para conseguir de ellos que se dé paz á los leales. Los rebeldes han accedido. Desde hoy quedan suspendidas las hostilidades entre imperiales y roghistas en esta región. Sin embargo, como el general Marina no fía mucho de los moros, las tropas españolas ocupan desde luego la Bocana á los límites. Los roghistas acampan en las alturas de Horcas Coloradas.

Se esperan los barcos que han de tansportar dicha mehalla. El traslado se hará probablemente el sábado.

El general Marina ha mandado recoger á los moros los permisos de entrar con armas en la plaza, exceptuando á los cinco caides de la kábila de Guelaya.

Hace tiempo empezó á conceder á algunos moros, para recompensar servicios especiales, el permiso de venir con armas á Melilla, pero se ha ido abriendo la mano de tal modo que ahora ya tenían permiso casi todos. Varias patrullas de infantería recogen desde hoy estos permisos.

Otra medida se tomará: suprimir el pan que se suministraba al campamento de moros refugiados aquí y que costaba 4.000 duros mensuales.

Firma de Guerra

Disponiendo que el general de brigada D. Rafael Clavijo cese en el mando de la tercera brigada de caballería (Burgos) y pase á la sección de reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Telegramas

SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE **LA TARDE**

Madrid 2 (á la 3'55)

Incendio de un cinematógrafo

En la madrugada de hoy se ha producido un incendio en la calle del Pez.

Aquél se inició en el salón donde estaba instalado el cinematógrafo «Vitoria» que quedó completamente destruído.

El fuego se propagó á la iglesia de Covadonga.

Momentos antes habían llegado al lugar del suceso el cuerpo de bomberos y autoridades empezando los trabajos de extinción.

Después de algún esfuerzo se consiguió localizar el incendio.

Las pérdidas no son de mucha consideración.

No han ocurrido desgracias personales.

Nevadas en París

Comunican de París que ayer cayó sobre aquella capital una gran nevada.

La nieve caía tan copiosamente que á los pocos momentos calles y tejados se presentaron completamente blancos.

El frío que reina es intensísimo.

Mineros de juerga.—Tiros y puñaladas.

Despachos recibidos de Bilbao dan cuenta del siguiente suceso.

Los obreros que trabajaban en las minas de Abaato armaron una juerga en la que se comió y bebió más de lo regular.

Algunos mineros, se supone que algo alcoholizados, mientras sus compañeros se divertían se entratuvieron en apedrear unos transeuntes.

Apedreados y mineros se trabaron de palabras, interviniendo en la cuestión los amigos de los primeros.

La cuestión se agravó con la intervención de aquellos llegando á las manos.

Un tiro disparado por uno de los transeuntes bastó para que los contendientes empuñaran cuchillos y revólvers.

De la lucha resultaron heridos gravemente siete individuos.

La mayor parte de los que en ella tomaron parte han resultado heridos levemente.

La guardia civil ha detenido á algunos de los contendientes.

Criminal apresado

La guardia civil, que venía practicando pesquisas para dar con el paradero del autor del crimen de la calle de la Prosperidad, ha detenido á Ricardo González como presunto autor de dicho crimen.

El detenido ha sido incomunicado interin el Juzgado se presente á tomar declaración.

Damade en Madrid

Ha llegado á esta capital el general francés Damade nombrado en sustitución del general Drude para mandar las fuerzas de ocupación en Casablanca.

El general ha conferenciado extensamente con el ministro de Estado señor Allende Salazar.

También sostuvo una larga conferencia con el embajador francés monsieur Revoil.

Terminados sus asuntos el general Damade ha seguido su viaje á Casablanca.

Recepción en la embajada francesa

En la embajada francesa se ha celebrado una recepción que ha resultado brillantísima.

Asistieron al acto la colonia francesa residente en Madrid y muchos diplomáticos extranjeros.

La reina Victoria

La reina Victoria ha entrado en el tercer mes del embarazo.

Su salud es excelente.

Mitin en Bilbao

En Bilbao se ha celebrado un mitín organizado por los gremios y sociedades obreras para protestar del descanso dominical.

Usaron de la palabra algunos oradores socialistas protestando de los abusos del Gobierno.

Terminado el acto los manifestantes recorrieron las calles en el mejor orden.

Una comisión pasó á visitar el gobernador y el alcalde rogándoles se interesen para remediar la situación en que atraviesa la clase obrera.

Banquete á los diplomáticos

En el Ministerio de Estado se dió ayer un banquete á los diplomáticos extranqueros residentes en esta capital.

Además asistieron al banquete los generales Primo de Rivera y Ferrandiz don Antonio Maura, Lacierva, Osma, Allende Salazar, Figueroa, Basada y Rodriguez Sampedro.

Terminado el banquete se organizó la anunciada recepción que resultó brillantísima.

Fallecimiimiento del conde Andino

Ha fallecido el señor Conde de Andino ayudante del Rey don Alfonso.

Los reyes tan luego tuvieron noticia del fallecimiento, enviaron á la casa mortuoria un ayudante para que en su nombre diera el pésame á la familia.

Hoy se verificará el entierro que promete verse concurridísimo.

Asamblea de taberneros

Mañana celebrarán asamblea los taberneros.

Aquella tiene por objeto tratar sobre la desgravación de los vinos y de las resoluciones que se han de tomar contra dicha desgravación.

Contra los consumos

Se han recibido despachos de Valencia en la que se manifiestan que en el pueblo de Albaida los vecinos se amotinaron contra la empresa de consumos.

El motin llegó á tomar serias proporciones teniendo que intervenir la benemérita para contener los desmanes de los manifestantes.

Temiendo que se reproduzcan las órdenes y considerando excasa la guardia civil de punto en aquel pueblo se han pedido refuerzos.

Suspensión de las garantías en Barcelona.

El Sr. Maura ha estado en el Palacio informando á D. Alfonso de los acuerdos adoptados en el Consejo de Ministros que se celebró ayer respecto de la supresión de los atentados terroristas que se cometen en Barcelona.

Según se afirman los acuerdos tomados por el gobierno son los siguientes:

Ordenar que se suspendan las garantías constitucionales en Barcelona.

Se permitirá el extrañamiento de las personas sospechosas.

También se facultará á las autoridades para que practiquen registros domestiarios.

Y por último se acordó aumentar las fuerzas de policía y guardia civil que prestan servicio en la Capital de Cataluña.

(A la hora de cerrar esta edición no hemos recibido los telegramas urgentes de nuestro corresponsal en Madrid señor Tomaseti.)

ESPECTACULOS

Principal

A las ocho: «La Cizaña» de Linares Rivas y el «Tenorio Modernista».

Entrada general 0'90.—Id. al paraiso 0'60.

Lírico

A las seis y media: «La Revoltosa».

Entrada general 0'18 cts.

A las ocho y media: «La banda nueva», estreno de «El Señorito» y «Cinematógrafo Nacional».

LOTERÍA NACIONAL

LISTA COMPLETA de los números premiados en el sorteo celebrado en Madrid el dia 31 de Diciembe de 1907.

26454	160,000	Ptas.	Madrid
25762	60.000	»	Málaga
1248	30 000	»	Madrid Barna.
25894	15,000	»	Cartagena

Con 3,000 pesetas

16934, Madrid-Barcelona-Santander
13810, Manresa-Santander-Dos Hermas.
26904, Bilbao
8656, Barcelona-León-Dos Hermanas
13288, Sevilla San Sebastián Oviedo
10702, Córdoba Barcelona
23119, San Lorenzo Barcelona-Valencia
13723, Madrid-Salamanca Barcelona
20275, Madrid
2970, Barcelona-Torrijos-Madrid
16878, Madrid
236, Velez Málaga Barcelona
28163, Bilbao
3857, Madrid-Santander
17778, **Palma**-Madrid Reus
15413, Madrid
27813, Barcelona
18154, Madrid
5231, Santander Sevilla-Madrid
22061, Cáceres

99 aproximaciones de 500 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del premio primero.

99 idem de 500 idem iden para los 99 números restantes de la centena del premio segundo.

99 idem de 500 idem idem para los 99 números restantes de la centena del premio tercero.

2 aproximaciones de 2,000 pesetas cada una, para los números anterior y posterior al del premio primero.

2 idem de 1,500 idem idem, para los del premio segundo.

2 idem de 1,000 idem idem, para los del premio tercero.

2 idem de 700 idem idem, para los premio cuarto.

Premiados con 5000 pesetas

ecena

7 10 12 38

Centena

113 126 150 232 262 280 299 402 408
423 474 630 658 728 745 763 770 829
873 709 901 921 941 946 978

mil

071 090 096 130 151 086 112 216 267
273 281 287 334 357 370 438 461 503
506 577 822 826 847 851 864 904 906
970

Dos mil

005 025 065 101 106 108 111 112 157
161 260 300 332 342 375 391 419 430
427 518 529 578 622 631 645 674 680
695 698 792 795 772 802 829 840 869
892 893 925 936 967 669 978 995

Tres mil

005 017 029 071 080 083 085 127 187
204 248 249 253 274 283 290 319 335
369 391 397 478 483 568 623 656 657
710 716 735 757 883 905 911 917 921
993

Cuatro mil

082 099 116 128 167 336 390 433 518
568 581 634 690 692 737 740 783 793
856 861 866 890 932 954

Cinco mil

007 017 033 087 067 088 106 152 176
239 284 320 326 330 480 599 685 680
698 707 727 728 808 843 890 908 980
940 955 956 973 975

Seis mil

002 086 088 150 156 258 259 260 280
352 271 884 407 420 444 461 496 529
536 550 552 568 608 638 652 690 711
790 855 866 880 908 932 948 988

Siete mil

081 110 120 124 284 289 314 327 331
349 410 429 471 502 524 547 549 569
584 641 698 720 725 753 778 797 847
917 820 941 979

Ocho mil

026 038 042 045 048 053 076 087 093
131 136 149 213 222 246 281 328 330
358 367 380 422 429 444 454 456 501
513 542 558 560 573 579 581 624 663
700 719 770 802 852 883 945 946 989
995

Nueve mil

065 073 103 120 135 158 278 355 357
380 398 425 441 486 539 562 568 572
599 624 635 644 680 709 723 737 757
764 813 814 822 824 831 843 865 869
891 903 939 959

Diez mil

072 079 089 092 102 103 108 163 191
281 299 303 317 333 345 359 368 375
457 484 488 495 498 512 610 612 625
628 630 634 665 698 722 778 802 811
823 893 940 985 989

Once mil

006 034 136 187 200 210 216 228 263
272 291 318 329 333 407 413 431 466
486 492 522 556 583 599 623 635 642
646 694 701 723 795 846 906 916

Doce mil

035 055 092 121 133 178 190 257 287
295 308 313 317 348 353 394 395 420
552 566 639 649 661 751 805 807 822
846 863 932 967 978

Trece mil

008 084 089 072 142 147 172 221 225
280 353 369 382 403 438 533 556 569
574 608 654 682 753 822 934 999

Catorce mil

024 105 115 128 179 192 253 303 317
369 395 419 423 439 558 482 486 497
502 555 575 596 599 602 604 619 633
750 766 810 822 849 872 879 887 904
929 964

Quince mil

003 067 191 208 215 226 253 285 298
328 354 381 389 410 448 489 498 501
521 610 628 686 719 735 789 815 820
834 895 900 948 961 964 986 998

Diez y seis mil

050 051 067 991 119 128 137 152 200
235 247 269 301 317 338 341 347 415
497 503 515 562 583 604 656 657 755
768 816 856-889 895 900 911 913 967
992 998

Diez y siete mil

041 064 122 144 174 253 281 295 318
326 343 387 398 414 428 429 449 506
508 521 579 581 615 635 659 663 693
704 714 716 731 741 759 769 804 818
839 844 861 914 936 948 976

Diez y ocho mil

029 038 045 188 237 285 340 349 357
393 401 404 421 483 598 602 637 642
666 694 705 724 752 847 866 876 877
916 929 961

Diez y nueve mil

037 042 057 084 123 128 129 136 137
138 154 155 218 241 243 255 282 380
402 404 411 429 444 467 488 563 587
622 628 644 649 668 692 744 807 816
832 858 879 890 979 987 695

Veinte mil

059 077 093 122 126 181 232 244 247
259 276 308 333 357 363 400 425 443
446 453 560 577 668 707 775 808 825
881 947 949 962 963.

Veinte y un mil

013 021 028 038 118 120 125 140 157
187 199 209 256 300 303 322 374 451
739 759 768 778 793 876 874 879 885
932 949 980 982 997

Veinte y dos mil

078 117 163 171 193 212 225 296 332
427 471 410 522 425 550 557 564 599
612 617 631 655 664 710 764 788 819
838 861 986 895 899 914 916 924 929
630 963 996

Veinte y tres mil

021 025 075 141 142 154 160 197 204
227 234 243 250 255 264 276 301 343
366 367 388 389 407 423 441 466 474
484 602 538 624 647 675 713 721 141
751 821 825 862 886 890 892 947

Veinte y cuatro mil

004 018 024 072 094 095 105 245 262
270 334 354 362 368 446 463 500 504
510 519 541 552 558 569 585 620 691
696 749 754 779 785 831 856 907 945
966

Veinte y cinco mil

009 011 025 032 073 091 129 130 149
206 210 245 269 328 362 379 386 419
420 448 507 585 592 691 744 747 811
828 934 960

Veinte y seis mil

006 011 037 085 100 108 129 153 170
174 191 198 199 294 397 301 305 308
322 343 404 441 486 494 522 528 536
605 609 643 648 663 672 691 713 718
755 761 779 829 841 845 854 886 903
952 959

Veinte y siete mil

031 037 041 055 077 087 107 110 122
133 181 183 198 221 260 266 270 286
388 410 418 429 433 470 478 492 526
568 578 677 689 732 757 859 863 875
898 886 928 944 959 998

Veinte y ocho mil

085 102 125 140 164 229 230 241 259
263 315 340 349 391 402 420 448 453
485 512 517 538 579 588 600 646 648
649 715 791 851 889 909

Veinte y nueve mil

007 013 041 049 092 104 123 151 178
180 197 204 209 210 256 309 351 418
421 422 445 492 510 524 536 541 545
559 560 581 587 589 694 702 722 739
749 783 817 835 868 882 886 996